SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
EXTRACTO

DE LA RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD, INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA STEINERPHARMA COMERCIALIZADORA S.A.

Se pone en conocimiento del público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2016-009724 de 30 DIC 2016 ordenó, en atención a lo dispuesto, tanto por el segundo inciso del artículo 438 literal f) así como por el tercer inciso del artículo 440 de la Ley de Compañías, la cancelación de la inscripción del aumento de capital de la compañía STEINERPHARMA COMERCIALIZADORA S.A. efectuada el 12 de diciembre de 2014 en el Registro Municipal de la Propiedad, Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto de 2014.

Guayaquil, a 30 DIC 2016

AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Exp. 179282
Trámite 1594